



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 de agosto de 1998

Expediente N° 8.195/97 - Ref. 002/98

RES. N° 456/98

VISTO:

El pedido de reconocimiento de asignaturas efectuado por el alumno Enrique Luis González - L.U. N° 205.252, desde la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/84), para la carrera de Electrónico Universitario;

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por cada una de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento entre las asignaturas que más abajo se indica, al alumno cuyo nombre y número de libreta universitaria se transcribe seguidamente, para la carrera que se detalla:

Alumno: GONZALEZ, ENRIQUE LUIS

L.U. N° 205.252

ELECTRONICO UNIVERSITARIO  
Plan/97

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS  
Plan/84

PROGRAMACION I

por Computación I, II y III

Es 1 (una) materia.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.



  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE AFROYD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Lic. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas